Guayaquil, 02 de Enero de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE
INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2009.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **actividades** VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS INCLUSO PARTES Y PIEZAS, **ubicadas** en la AV. GUILLERMO ROLANDO PAREJA NUMERO 16 Y LUIS MENDOZA MOREIRA, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. <u>ASPECTOS CONTABLES</u>

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2009, INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2009, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. <u>CONCLUSIONES</u>

Agradezco a los señores accionistas de la empresa INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN

COMISARIO PRINCIPAL

INSTALACION DE SISTEMAS EN REDES INSYSRED S.A.